

Maipú 26 de septiembre 2022

Señores Padres y Apoderados:

El Colegio Santa María de Maipú, de acuerdo al Plan de Apertura informado por el Minsal y Protocolo de Medidas Sanitarias y Vigilancia Epidemiológica para establecimientos educacionales por Covid -19, actualizado en septiembre por el Mineduc, las nuevas disposiciones entran en vigencia el 01 de Octubre.

- Los establecimientos de educación deben realizar actividades y clases presenciales.
- La asistencia es obligatoria.
- Se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales.
- Como medida de prevención se mantiene la ventilación permanente manteniendo al menos una ventana o puerta abierta.
- El uso de mascarilla es opcional.
- Se mantiene el lavado de manos o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas.
- Los apoderados deben estar alerta ante la presencia de síntomas respiratorios que sugieran Covid-19, en este caso no debe enviar al estudiante al establecimiento hasta ser evaluado por un profesional de la salud.
- El protocolo actualizado de Medidas Sanitarias y Vigilancia Epidemiológica estará publicado en nuestra página web: colegiosantamariademaipu.cl

Saluda atentamente

Dirección SMM